

Estados Financieros Intermedios

EFE CENTRAL S.A.

31 de marzo de 2023 y 2022

Índice

Estados Financieros Intermedios

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo).....	5
Notas a los Estados Financieros intermedios.....	6
Nota 1 - Información General.....	6
Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios	6
2.1) Período Contable.....	6
2.2) Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros intermedios.....	7
2.3) Base de medición	7
2.4) Moneda funcional y de presentación.....	7
2.5) Uso de estimaciones y juicios	8
2.6) Nuevos pronunciamientos contables.....	8
2.7) Información financiera por segmentos operativos	9
Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables	9
3.1) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	9
3.2) Arrendamientos.....	10
3.3) Propiedades, planta y equipo.....	11
3.4) Activos intangibles distintos de plusvalía.....	12
3.5) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.....	13
3.6) Instrumentos financieros	13
3.7) Subvenciones del Gobierno	17
3.8) Políticas para determinación de utilidad líquida distribuable.....	17
3.9) Impuesto a las ganancias	18
3.10) Inventario	18
3.11) Beneficios a los empleados.....	18
3.12) Provisiones	19

Estados Financieros Intermedios

EFE CENTRAL S.A.

31 de marzo de 2023 y 2022

Indice

3.13) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos ingresos ordinarios	19
3.14) Reclasificación	23
Nota 4 - Efectivo y Equivalente al Efectivo	23
Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	24
Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas	25
Nota 7 - Inventarios	30
Nota 8 - Activos por Impuestos Corrientes	30
Nota 9 - Otros Activos Financieros no Corrientes	31
Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	31
Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo.....	32
Nota 12 - Otros Pasivos no Financieros Corrientes	34
Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar	34
Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados.....	35
Nota 15 - Otros Pasivos no Financieros no Corrientes.....	36
Nota 16 - Patrimonio Neto.....	36
Nota 17 - Ingresos Ordinarios	38
Nota 18 - Costo de Ventas	38
Nota 19 - Gasto de Administración y Ventas	39
Nota 20 - Ingresos Financieros y Costos Financieros	39
Nota 21 - Otras Ganancias (pérdidas).....	40
Nota 22 - Ganancias (Pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajustes	40
Nota 23 - Medioambiente	40
Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero	41
Nota 25 - Garantías y Cauciones Obtenidas de Terceros.....	43
Nota 26 - Sanciones.....	44
Nota 27 - Contingencias.....	44
Nota 28 - Prenda sin Desplazamiento	50
Nota 29 - Hechos Posteriores	51

Estados Financieros Intermedios
EFE CENTRAL S.A.

Al 31 de marzo 2023 y 2022



EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de marzo de 2023 y 2022

ACTIVOS	Nota	31.03.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	247.176	161.526
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	1.205.804	1.058.380
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(6)	1.299.698	1.139.319
Inventarios	(7)	19.551	126.069
Activos por impuestos corrientes	(8)	30.000	30.000
Total activo corriente		2.802.229	2.515.294
Activo no Corriente			
Otros activos financieros	(9)	11.280	11.280
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(6)	10.568.755	10.430.762
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(10)	168	287
Propiedades, planta y equipo	(11)	86.928.017	88.078.090
Total activo no corriente		97.508.220	98.520.419
Total Activos		100.310.449	101.035.713

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de marzo de 2023 y 2022

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.03.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos no financieros	(12)	1.672.145	1.535.254
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	2.040.759	2.469.530
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	19.458.275	19.320.333
Provisiones por beneficios a los empleados	(14)	1.037.880	1.105.936
Total pasivo corriente		24.209.059	24.431.053
Pasivo no Corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	62.061.123	61.682.609
Otros pasivos no financieros	(15)	35.413.330	35.806.131
Total pasivo no corriente		97.474.453	97.488.740
Patrimonio			
Capital emitido	(16)	25.773.900	25.773.900
Primas de Emisión	(16)	154	154
Otras reservas	(16)	(2.392.402)	(2.392.402)
Resultados Acumulados		(44.754.715)	(44.265.732)
Total patrimonio		(21.373.063)	(20.884.080)
Total Pasivos y Patrimonio		100.310.449	101.035.713

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función
por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023

Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	01.01.2023 31.03.2023 M\$	01.01.2022 31.03.2022 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	(17)	10.599.877	8.375.584
Costo de Ventas	(18)	(10.616.697)	(7.789.624)
Margen Bruto		(16.820)	585.960
Gasto de Administración	(19)	(450.800)	(354.055)
Otras ganancias (pérdidas)	(21)	2.368	462
Ingresos financieros	(20)	659.623	102.547
Costos financieros	(20)	(611)	(618)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(22)	139	8.462
Resultados por unidades de reajuste	(22)	(682.882)	118
Pérdida (ganancia), antes de impuesto		(488.983)	342.876
Impuestos a las ganancias		-	-
Pérdida (ganancia) del ejercicio		(488.983)	342.876
Estados de Otros Resultados Integrales			
Pérdida (ganancia) del ejercicio		(488.983)	342.876
Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado Integral Total		(488.983)	342.876

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

31 de marzo de 2023 y 2022

Estados de Cambios en el Patrimonio	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2023	25.773.900	154	(2.392.402)	(44.265.732)	(20.884.080)
Ganancia (pérdida) del período	-	-	-	(488.983)	(488.983)
Saldo final al 31 de marzo de 2023	25.773.900	154	(2.392.402)	(44.754.715)	(21.373.063)
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2022	25.773.900	154	285.843	(42.301.474)	(16.241.577)
Ganancia (pérdida) del período	-	-	-	342.876	342.876
Saldo final al 31 de marzo de 2022	25.773.900	154	285.843	(41.958.598)	(15.898.701)

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023

Estado de Flujos de Efectivo	Nota	31.03.2023 M\$	31.03.2022 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		9.506.663	6.936.498
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.437.624)	(1.480.384)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.249.398)	(2.711.192)
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		3.819.641	2.744.922
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación		-	(299.427)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.819.641	2.445.495
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		-	(2.686)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-	(2.686)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo, Clasificados como Actividades de Financiación [Número]	(6)	(3.733.991)	(2.479.000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(3.733.991)	(2.479.000)
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		85.650	(36.191)
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(4)	161.526	979.830
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		247.176	943.639

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 1 - Información General

EFE Central S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, cuya propiedad final recae en el Estado de Chile, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Fue constituida en Chile por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es: a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de EFE Central S.A., bajo el principio de "Empresa en Marcha", para la que debe considerarse el objetivo social de EFE Central S.A., como el de su Matriz y empresas relacionadas, las que para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento a través de su Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual centraliza los aportes que esta obtiene del Estado de Chile.

Dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la sociedad matriz, estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros intermedios consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros intermedios

2.1) Período Contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2023 y 2022; Estados de Resultados Integrales por Función por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022; Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022; Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios (continuación)

2.2) Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros Intermedios

Los estados financieros intermedios de EFE Central S.A., han sido preparados de conformidad con las instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de la aplicación NIC 36 para la determinación del deterioro de activos. En sustitución a dichas normas, la Sociedad fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21.

- La aplicación NIC 36 para determinación del deterioro de activos. Mediante oficio 4887 del 16 febrero de 2011, la ("CMF") autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales, a aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36, para determinar el deterioro de sus activos. En Nota 3.3 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros intermedios corresponden a los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, han sido aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2023.

La información contenida en estos estados financieros intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

2.3) Base de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

2.4) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera. Al cierre del período los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2022
UF	35.575,48	35.110,98	31.727,74

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios (continuación)

2.5) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.
- En el caso de los impuestos diferidos, se estima que no existen flujos futuros suficientes para el recupero de dichos impuestos, al mantener la sociedad en el tiempo su situación de pérdida tributaria.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros intermedios futuros.

2.6) Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

Las normas y enmiendas a NIIF que han sido emitidas con entrada a partir del 1 de enero de 2023 se encuentran detalladas a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

Las enmiendas descritas anteriormente no tuvieron impacto en los presentes estados financieros intermedios.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Intermedios (continuación)

2.6) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes normas, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros intermedios, se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros intermedios.

2.7) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros intermedios sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables

3.1) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus movimientos, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimientos superior a dicho período.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.2) Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario:

La Sociedad arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo o período. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Cuando la Sociedad es el arrendador:

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta en el rubro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento descontadas a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo de este.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Propiedades, planta y equipo

a) Reconocimiento y medición

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus Propiedades, planta y equipo. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de automotores y otros activos se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Costos Posteriores

El costo de los activos incluye los siguientes conceptos:

- Los costos por financiamiento incurridos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).
- Los costos por mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en la NIC 16, y por tal motivo el valor libro de la pieza reemplazada sea dada baja del bien principal.

Los Automotores Xtrápolis, cuentan un contrato de mantenimiento que tiene una duración de 30 años.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.3) Propiedades, planta y equipo (continuación)

c) Depreciación

Los Automotores y Otros Activos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen, entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa al menos una vez en cada período.

Los Automotores Xtrápolis, netos en su caso del valor residual de un 7%, se deprecian en forma lineal distribuyendo su costo en 30 años, dado que esa es su vida útil estimada.

Los Automotores EMU, se deprecian en forma lineal distribuyendo su costo en 30 años, dado que esa es su vida útil estimada.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Clase de Activos	Rango de Años	
	Mínima	Máxima
Automotores Xtrápolis	-	30
Automotores EMU	-	30
Automotores UT 440	-	5
Automotores UTS 444	-	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	5
Otras propiedades, plantas y equipo	5	6

Mantenciones mayores de automotores UT440 y UTS444, se registran como inversión y se deprecian hasta su próximo mantenimiento mayor, por un período de 5 años.

3.4) Activos intangibles distintos de plusvalía

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este activo se amortiza en forma lineal durante sus vidas útiles, que en la mayor parte de los casos se estima entre tres y cinco años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período financiero y se ajustan si es necesario.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.5) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Bajo la NIC 36 “Deterioro de Activos”, una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libro, si es que el valor libro resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

La NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para la Sociedad aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de contabilidad NIC 36, para determinar el deterioro de sus activos. Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en sus resultados.

El riesgo de déficit producto de contingencias operacionales de la Sociedad y de su requerimiento de inversión, son aportados por Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía deuda o aportes de capital.

3.6) Instrumentos financieros

La Sociedad aplica IFRS 9 “Instrumentos financieros”, considerando tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro.

Bajo IFRS 9, el deterioro del valor de los activos financieros se presenta en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.6) Instrumentos financieros (continuación)

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar de la empresa a deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales ni interés.

b) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Corresponde a los servicios contratados con la casa matriz: cobro de pasajeros transportados, administración de tráfico y carga, relacionados con la venta de pasajes a su personal y otros servicios (incluyendo transferencias de recursos por la adquisición de material rodante). Los saldos pendientes al cierre del período no devengan intereses y son liquidados en efectivo, salvo la cuenta corriente Mercantil.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y aquellos mantenidos en la cuenta bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a 90 días y que no tienen riesgo de cambio en su valor.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.6) Instrumentos financieros (continuación)

d) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

e) Cuentas por pagar empresas relacionadas

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden a:

- Crédito simple de proveedor, sin intereses obligados, corresponde al financiamiento de gastos operacionales, en especial mantenimiento de material rodante, energía eléctrica para tracción, peajes y servicios de administración de tráfico, entre otros.
- Cuenta corriente Mercantil, corresponde a transferencias en dinero en efectivo que se produzcan entre la empresa matriz y su filial cuyas transacciones se encuentran afectas a una tasa de interés equivalente a la TAB Nominal de 90 días más 1,5% anual.
- Cuentas por pagar con el (MTT) (corresponde a la compra de 4 Trenes Xtrápolis para el servicio Tren Rancagua – Estación Central).
- Cuentas por pagar a la empresa matriz por concepto del arriendo de material rodante.
- Contratos de servicios integrales con EFE.

f) Reconocimiento de mediciones a valor razonable en los estados financieros Intermedios

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valoración.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.6) Instrumentos financieros (continuación)

f) Reconocimiento de mediciones a valor razonable en los estados financieros Intermedios (continuación)

La composición y clasificación de los activos financieros y pasivos financieros, al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

Activos al 31.03.2023	Costo	Valor	Total	Nivel
	Amortizado	Razonable con		
	M\$	cambio en resultado		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	247.176	247.176	3
Otros activos no financieros	-	11.280	11.280	3
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.205.804	-	1.205.804	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.868.453	-	11.868.453	3
Total activos financieros	13.074.257	258.456	13.332.713	

Activos al 31.03.2022	Costo	Valor	Total	Nivel
	Amortizado	Razonable con		
	M\$	cambio en resultado		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	161.526	161.526	3
Otros activos no financieros	-	11.280	11.280	3
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.058.380	-	1.058.380	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.570.081	-	11.570.081	3
Total activos financieros	12.628.461	172.806	12.801.267	

Pasivos al 31.12.2023	Costo	Valor	Total	Nivel
	Amortizado	Razonable con		
	M\$	cambio en el resultado		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.040.759	-	2.040.759	3
Otros pasivos financieros corrientes	1.672.145	-	1.672.145	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	81.519.398	-	81.519.398	3
Total pasivos financieros	85.232.302	-	85.232.302	

Pasivos al 31.12.2022	Costo	Valor	Total	Nivel
	Amortizado	Razonable con		
	M\$	cambio en el resultado		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.469.530	-	2.469.530	3
Otros pasivos financieros corrientes	1.535.254	-	1.535.254	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	81.002.942	-	81.002.942	3
Total pasivos financieros	85.007.726	-	85.007.726	

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.7) Subvenciones del Gobierno

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada. El día 20 de mayo de 2010, se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Sociedad se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Tren Rancagua – Estación Central, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010. Por otra parte, existe un subsidio por el servicio que presta en el Tren Constitución - Talca, el cual fue actualizado en mayo de 2019.

Todas estas transferencias se registran según el método de la “Renta”, indicado en la NIC 20.

Adicionalmente el Estado aporta recursos para la compra de trenes, que se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros, hasta el cumplimiento de los requisitos de la transferencia. El pasivo no financiero se amortiza en forma proporcional a la depreciación de los activos adquiridos con las subvenciones recibidas.

3.8) Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible

Los ajustes al ítem Ganancia o Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora, producto de la primera aplicación de las normas NIIF que, en el caso de esta Sociedad, representaron un incremento de la pérdida acumulada, deberán excluirse, para efectos de determinar la pérdida que deba restarse de la utilidad líquida a distribuir.

En el transcurso de las operaciones de la sociedad no se aplicará ajustes a la utilidad o pérdida distribuible por efectos de variaciones significativas en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Si eventualmente a futuro, se deben registrar ajustes por este concepto, estos se excluirán de la utilidad o pérdida líquida a distribuir.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.9) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La Sociedad no contabiliza impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existe pérdida tributaria.

El 14 de Julio de 2016, fue promulgada la Circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define al régimen tributario que por defecto les aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario), es decir, al régimen de tributación general. EFE Central S.A., deberá tributar con el sistema semi integrado, por ser una sociedad anónima.

3.10) Inventario

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El método de costeo utilizado es el precio medio ponderado e incluye los desembolsos incurridos en su adquisición y traslado.

3.11) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficio a los empleados a corto plazo son en base no descontadas y son reconocidas como gasto en base devengada.

a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador teniendo en consideración sus vacaciones pendientes. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal, a su valor nominal.

b) Bono de Gestión a Empleados

La Sociedad provisiona (de corresponder), un pasivo y un gasto por concepto de cancelación de bono anual de gestión a los trabajadores contemplados en sus contratos sobre base devengada.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.12) Provisiones

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros intermedios, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder.

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, y se reevalúan en cada cierre contable posterior.

3.13) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos ingresos ordinarios

La Sociedad utiliza NIIF 15 para el reconocimiento de sus ingresos de actividades ordinarias, para cuyo objetivo sigue los 5 pasos establecidos según dicha norma, partiendo por la identificación del contrato hasta el reconocimiento del ingreso cuando se ha concretado la obligación de desempeño.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros Tren Nos - Estación Central
- Servicio de transporte de pasajeros Tren Rancagua - Estación Central
- Servicio de transporte de pasajeros Tren Chillán - Estación Central
- Servicio de transporte de pasajeros Tren Constitución - Talca
- Subsidios de transporte (MTT)
- Ingresos por arriendo de espacios publicitarios
- Contrato de Servicios de Transporte de pasajeros con la Matriz (ingresos por pasajeros transportados y gestión de carga)
- Otros ingresos.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.13) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos Ingresos ordinarios (continuación)

Servicio de transporte de pasajeros Tren Nos - Estación Central

EFE Central S.A., mantiene un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, en adelante el MTT, de prestación de servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros para el tramo de aproximadamente 20 kilómetros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo. Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso (transacciones válidas) de los usuarios que utilizan el servicio.

Cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) que comprende los montos que corresponde pagar a la Sociedad por el Ministerio, a partir de la información de validaciones que envía el proveedor de servicios complementarios a cargo del Clearing (Sonda) y de los descuentos que se calculan, de acuerdo con el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato con el Ministerio.

Servicio de transporte de pasajeros Tren Rancagua - Estación Central

Es un servicio de cercanía entre Santiago y Rancagua, conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua. Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso, (torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta definida en el reglamento de servicios prestados, correctamente al tramo efectivamente utilizado (cualquiera de las estaciones comprendidas entre Alameda y Rancagua).

Servicio de transporte de pasajeros Tren Chillán - Estación Central

Es un servicio interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla atención con detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule y Bío-Bío; con detención en 10 estaciones intermedias. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en este tramo.

Servicio de transporte de pasajeros Tren Constitución - Talca

Es un servicio que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.13) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos Ingresos ordinarios (continuación)

Subsidios del Transporte (MTT)

En el servicio Tren Rancagua - Estación Central, es un porcentaje del valor del pasaje, según la cantidad de pasajeros transportados. El monto de subsidio se calcula mes a mes a base de los flujos reales de pasajeros, conforme a lo establecido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El monto del subsidio que se recibe por el servicio del Tren Constitución - Talca, se calcula mes a mes en base al cumplimiento de frecuencias, horarios y estadísticas de viajes diferenciadas conforme a lo establecido en el convenio.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de Ingreso	Naturaleza y Oportunidad de la Satisfacción de las Obligaciones de Desempeño, Incluyendo Términos de Pago Significativo	Reconocimiento de Ingresos Bajo la Norma NIIF 15.
Tren Nos - Estación Central	Los ingresos corresponden a servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo.	Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador.
Tren Rancagua - Estación Central	Los ingresos correspondientes al servicio de transporte de pasajeros entre Santiago y Rancagua, está conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua.	Financiero de Transantiago, el que paga los montos correspondientes. Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan por los torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central.
Tren Chillan - Estación Central	Los ingresos del servicio de transporte de pasajeros interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule y Bio- Bío.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros.
Tren Constitución - Talca	Los ingresos correspondientes al servicio de transporte de pasajeros que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.
Ingresos compensación a EFE Central al transporte por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	Compensación que realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) por los menores pagos que realiza el público, producto de la rebaja de la tarifa a usuarios de los servicios de Tren Rancagua - Estación Central y Tren Constitución - Talca, que realiza EFE Central S.A.	Estos ingresos se reconocen mensualmente de acuerdo a las ventas realizadas durante el mes.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.13) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos Ingresos ordinarios (continuación)

Ingresos por arriendos de espacios publicitarios

Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Otros Ingresos

Estos ingresos corresponden arriendos de espacios y son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Costo de Ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Los principales conceptos del costo de venta son:

- a) Mantenimiento y repuestos de trenes
- b) Consumo de energía de tracción
- c) Depreciación de trenes
- d) Gasto de guardias y guarda cruces
- e) Contrato de prestación de servicios de la Matriz
- f) Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- g) Remuneraciones del personal de operaciones.
- h) Otros gastos explotaciones

Gastos de Administración

Los principales conceptos de gastos de administración son:

- a) Gastos de publicidad
- b) Seguros
- c) Informática y comunicaciones
- d) Consumos básicos
- e) Servicios de administración
- f) Depreciación de otros activos y amortización
- g) Gastos generales
- h) Remuneraciones del personal de administración

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

3.13) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos Ingresos ordinarios (continuación)

Costos Financieros

Los principales conceptos de costos financieros que impactan el rubro corresponden a los intereses incurridos más los reajuste de UF por arriendo Trenes.

3.14) Reclasificación

Para el período terminado al 31 de marzo de 2022, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 31 de marzo de 2023. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del período anterior.

Rubro	Previamente		
	Informado 31.03.2022 M\$	Reclasificación M\$	31.03.2022 M\$
1) Otros Egresos y Ingresos	111.589	-	-
2) Otras ganancias (pérdidas)	-	462	462
3) Ingresos financieros	-	102.547	102.547
4) Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	-	8.462	8.462
5) Resultados por unidades de reajuste	-	118	118

Nota 4 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

Corresponde a los dineros que se mantienen en cuentas corrientes bancarias, todo en pesos chilenos. La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldos en bancos ⁽¹⁾	247.176	161.526
Total	247.176	161.526

(1) El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile. Su valor libro no difiere del valor razonable.

La Sociedad al 31 de marzo de 2023 y 2022, no tiene aprobadas líneas de crédito.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y es la siguiente:

a) Deudores comerciales corrientes

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.03.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Arriendos Comerciales	87.993	77.014
Recaudación por venta de Pasajes	1.064.951	932.980
Boletas Bancarias en Garantía a Terceros	131	-
Fondos por rendir	19.945	10.378
Otras cuentas por cobrar	32.784	38.008
Total	1.205.804	1.058.380

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de marzo 2023 es el siguiente:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto total cartera bruta M\$
	Nº clientes cartera no repactada	Valor cartera no repactada bruta M\$	Nº clientes cartera repactada	Valor cartera repactada bruta M\$	Nº clientes cartera no repactada	Valor cartera no repactada bruta M\$	Nº clientes cartera repactada	Valor cartera repactada bruta M\$	
	Al día	4	945.215						
1 - 60 días	79	165.697						165.697	
61 - 120 días	10	15.610						15.610	
121 - 180 días	4	4.898						4.898	
181 - 240 días	3	5.921						5.921	
> 240 días	5	16.477						16.477	
Total	105	1.153.818						1.153.818	

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

a) Deudores comerciales corrientes (continuación)

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto total cartera bruta M\$
	Nº clientes	Valor	Nº	Valor	Nº clientes	Valor	Nº	Valor	
	cartera no repactada	cartera no repactada bruta M\$	clientes cartera repactada	cartera repactada bruta M\$	cartera no repactada	cartera no repactada bruta M\$	clientes cartera repactada	cartera repactada bruta M\$	
Al día	5	807.309							807.309
1 - 60 días	285	171.875							171.875
61 - 120 días	3	3.577							3.577
121 - 180 días	4	16.490							16.490
181 - 240 días	1	125							125
> 240 días	5	11.492							11.492
Total	303	1.010.868							1.010.868

b) Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar	Moneda	31.03.2023		31.12.2022	
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
		M\$	M\$	M\$	M\$
Prestamos y licencias medicas al personal	Pesos	31.730	-	37.134	-
Fondo por rendir otorgado al personal (gastos dela operación)	Pesos	19.945	-	10.378	-
Total		51.675	-	47.512	-

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas por cobrar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas (continuación)

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2023 y 2022 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022 es la siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.03.2023		31.12.2022	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transporte Público	348.008	-	322.329	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos ⁽¹⁾	951.690	10.568.755	816.990	10.430.762
Total				1.299.698	10.568.755	1.139.319	10.430.762

(1) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 12 cuotas anuales pendientes, de un total 20 cuotas anuales para la adquisición de 4 unidades de trenes Xtrápolis para el servicio Rancagua y Nos Estación Central por un valor original de UF493.684,283: la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

Amortización de Deuda

Cuotas	Año	Monto UF
Aporte del MTT		493.684,28
Cuota 1	2014	(37.631,00)
Cuota 2	2015	(37.631,00)
Cuota 3	2016	(37.631,08)
Cuota 4	2017	(37.630,97)
Cuota 5	2018	(37.630,97)
Cuota 6	2019	(37.634,61)
Cuota 7	2020	(37.630,97)
Cuota 8	2021	(37.630,97)
Cuota 9	2022	(37.630,97)

Los valores correspondientes a los reajustes e intereses de la deuda (UF + 4.5%), se compensan por aplicación del método de la renta de NIC 20, y se presentan en los resultados fuera de la operación.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a relacionadas (continuación)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas con la sociedad matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.03.2023		31.12.2022	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenición de Trenes	(22.154.806)	-	(20.140.560)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Energía de Tracción	(1.854.091)	-	(1.136.220)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(172.547)	-	(172.547)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios Administrativos EFE	(4.361)	-	(4.361)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(1.231.092)	-	(1.231.092)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Guardias de Seguridad	(10.330.284)	-	(9.770.333)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros	(309.891)	-	(309.891)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cuenta corriente Mercantil	21.399.200	-	23.131.200	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Intereses cuenta corriente Mercantil	2.064.280	-	1.404.657	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenición de Estaciones del Nos	(386.751)	-	(386.751)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pagos Finiquitos por la Integración grupo EFE	(50.817)	-	(50.817)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios de Auditoría	(149.447)	-	(149.447)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Exámenes Ferroviarios	(150)	-	(150)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	(10.490.000)	-	(8.392.000)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Activo por Derecho de Uso (Automotores Xtrápolis)	1.677.440	25.404.386	1.603.819	25.347.641
EFE	61.216.000-7	Matriz	Compra de 4 Trenes Xtrápolis	(951.690)	(10.568.755)	(816.990)	(10.430.762)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pasivo por Derecho de uso (automotores Xtrápolis)	(3.045.416)	(76.896.754)	(2.529.433)	(76.599.488)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Convenio de pago inter compañía	(8.730.277)	-	14.196.968-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reajuste e intereses	(2.134.852)	-	2.134.852-	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Contrato de Servicios de Transporte de Pasajeros	12.920.097	-	11.501.092	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Venta de pasajes al personal EFE	18.770	-	16.955	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cobro de Consumos Básicos (agua luz)	35.952	-	35.952	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reembolso Gtos. Personal Administrativos	4.265.029	-	4.265.029	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros Cobros	41.966	-	39.190	-
FESUR	96.756.310-2	Filial	Notas de cobro a FESUR por Mantto.de Trenes	115.465	-	115.465	-
MTT	61.212.000-5	MTT	Fondos por rendir al Ministerio de Transporte	-	-	(11.280)	-
Total cuentas corrientes compensadas				(19.458.273)	(62.061.123)	(19.320.333)	(61.682.609)

- (1) Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" de la filial EFE Central S.A.
- (2) Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom Xtrápolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años. La sexta cuota por arriendo fue facturada a fines del 2022, por un monto de M\$1.582.040, equivalente a UF45.319,34.

Según NIC 20, el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como un ingreso diferido, el que se imputa a los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a relacionadas (continuación)

- c) El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

Rut	Naturaleza de la Relación	Costos	31.03.2023		31.03.2022	
			Monto	Efecto	Monto	Efecto
			M\$	Resultado M\$	M\$	Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil	23.463.480	-	9.212.892	-
61.216.000-7	Matriz	Energía Tracción	1.065.946	(1.065.946)	599.209	(599.209)
61.216.000-7	Matriz	Trenes UT 440	337.007	(337.007)	140.616	(140.616)
61.216.000-7	Matriz	Trenes UTS 444	472.877	(472.877)	321.631	(321.631)
61.216.000-7	Matriz	Trenes Xtrápolis	852.857	(852.857)	598.366	(598.366)
61.216.000-7	Matriz	Guardias	866.381	(866.381)	618.731	(618.731)

Rut	Naturaleza de la Relación	Ingresos	31.03.2023		31.12.2022	
			Monto	Efecto	Monto	Efecto
			M\$	Resultado M\$	M\$	Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Pasajero Transportado	(813.048)	813.048	(1.111.084)	1.111.084
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Carga	(245.885)	245.885	(273.737)	273.737
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Gestión de Tráfico	(3.571)	3.571	(3.571)	3.571
61.216.000-7	Matriz	Reembolso de gasto de la operación ferroviaria	(356.500)	356.500	(356.500)	356.500

- d) Remuneración de los directores y principales gerentes y ejecutivos

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en el período terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, son las siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio				31.03.2023	31.03.2022
Presidente, Vicepresidente y Directores	RUT	Cargo	Nombramiento	M\$	M\$
Mabel Leva Henríquez	16.079.810-6	Presidente	14-06-2022	7.075	-
Christian Vigouroux Steck	7.818.161-3	Vicepresidente	14-06-2022	5.306	-
Ricardo Giesen Encina	10.338.220-3	Director	14-06-2022	3.537	-
Susana Silva Valenzuela	16.198.245-8	Director	14-06-2022	3.537	-
Eric Martin González	9.563.643-8	Director	14-06-2022	2.357	-
Total				21.812	-
Ex Directores	RUT	Cargo	Término	M\$	M\$
Guillermo Ramírez Vilardell	5.744.409-6	Ex Presidente	14-06-2022	-	6.265
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Ex Vicepresidente	14-06-2022	-	4.698
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Ex Director	14-06-2022	-	2.094
Subtotal				-	13.057
Total				21.812	13.057

No existen otros conceptos por remuneraciones pagados al directorio.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a relacionadas (continuación)

e) Remuneración de la alta Dirección

El detalle de las remuneraciones pagadas a los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por el período terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneraciones	106.523	88.974
Otros Beneficios	60.091	51.773
Total Remuneraciones	166.614	140.747

f) El personal de EFE Central S.A. se distribuye como sigue:

Dotación	31.03.2023	31.03.2022
Gerentes y ejecutivos principales	4	5
Profesionales y técnicos	239	232
Personal Operativo y otros	273	223
Total	516	460

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 7 - Inventarios

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el stock valorizado de tarjeta es el siguiente:

Inventarios	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Tarjetas de PVC (Para el servicio Tren Rancagua)	19.551	126.069
Total	19.551	126.069

Las Tarjetas de PVC son vendidas a los usuarios del servicio Tren Rancagua, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro. Aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos son repuestas por el proveedor. Los montos reconocidos como costo en cada período producto de la venta de tarjeta de PVC alcanzaron a M\$104.130 para el año 2023 y M\$57.349 para el 2022.

Nota 8 - Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por tener pérdidas tributarias.

La Sociedad, en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

Impuestos

Dada la situación actual del negocio de la Sociedad, la Administración no se encuentra en condiciones de realizar la mejor estimación respecto a la generación de utilidad tributarias futuras que permitan compensar y/o absorber las pérdidas tributarias acumuladas en el corto y largo plazo.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría, debido a que ha determinado pérdidas tributarias acumuladas ascendente a MM\$71.323 respectivamente. En esta situación, los activos por impuestos a la renta que podrían aplicarse a futuras utilidades tributarias ascenderían a la tasa de impuestos vigente aplicada al monto de las pérdidas tributarias acumuladas de arrastre.

Considerando la actual tasa de impuestos del 27%, los valores corresponden a M\$19.257 para 2023.

Al 31 de marzo de 2023 bajo el rubro activos por impuestos corrientes se presenta un saldo de M\$30.000, los que corresponden a crédito de capacitación y al 31 de diciembre de 2022, la sociedad presenta activos por impuestos corrientes por M\$30.000, que corresponden a crédito de capacitación.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 9 - Otros Activos Financieros no Corrientes

El saldo al 31 de marzo de 2023 y 2022, se origina por la diferencia de los fondos que se reciben desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, para la cancelación de la cuota del crédito solicitado por la Matriz para el financiamiento de la compra de 4 Trenes Xtrápolis, y el pago de dicha cuota del préstamo a Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Otros activos financieros	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Diferencias de fondos recibidos desde MTT	11.280	11.280
Total	11.280	11.280

Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2023	31.12.2022	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Marcas	2.350	2.350	(2.350)	(2.350)	-	-
Licencias Computacionales	267.883	267.882	(267.715)	(267.595)	168	287
Totales	270.233	270.232	(270.065)	(269.945)	168	287

Los movimientos de los activos intangibles para el período terminado el 31 de marzo de 2023 y 2022, son los siguientes:

Movimientos	Licencias Computacionales	Valor Neto
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero 2023	287	287
Amortización	(120)	(120)
Totales al 31 de marzo de 2023	168	168

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (continuación)

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2022	25.002	25.002
Amortización	(24.715)	(24.715)
Totales al 31 de Diciembre de 2022	287	287

La amortización al 31 de marzo de 2023 y 2022, se presenta en el rubro de gasto de Administración.

Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de marzo de 2023 y 2022, son las siguientes:

Concepto	Valor Bruto		Depreciación Acumulada y Deterioro de valor		Valor Neto	
	31.03.2023 M\$	31.12.2022 M\$	31.03.2023 M\$	31.12.2022 M\$	31.03.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Edificios y construcciones	33.299	33.299	(25.314)	(25.059)	7.985	8.240
Equipos de señalización y Comunicación	49.991	49.990	(23.093)	(21.521)	26.898	28.469
Repuestos de Automotor	537.022	537.022	-	-	537.022	537.022
Equipo Tractor y Rodante	14.015.059	14.015.059	(9.507.832)	(9.072.085)	4.507.227	4.942.974
Automotores Xtrápolis	10.900.960	10.900.960	(2.111.954)	(2.027.471)	8.789.006	8.873.489
Activo por Derecho de Uso (Automotores Xtrápoli)	56.870.156	56.870.156	(6.849.106)	(6.396.823)	50.021.050	50.473.333
Activo por Derecho de Uso (Automotores EMU)	22.442.489	22.442.489	(688.376)	(498.722)	21.754.113	21.943.767
Muebles y Enseres y Equipos Computacionales	561.349	561.121	(442.201)	(431.036)	119.148	130.085
Activos en curso	46.611	22.858	-	-	46.611	22.858
Maquinaria y Herramientas y Otros	1.166.857	1.155.384	(47.900)	(37.531)	1.118.957	1.117.853
Totales	106.623.793	106.588.338	(19.695.776)	(18.510.248)	86.928.017	88.078.090

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

Los movimientos netos al 31 de marzo de 2023 y 2022, de las partidas que integran el rubro de automotores y otros activos, son los siguientes:

Movimientos	Activos en	Edificios y	Existencias	Material	Automotores	Muebles y	Maquinarias	Valor
	Curso	Construcciones	Reptos. y Otros	Rodante	en Leasing	Enseres Otros	Herramientas y otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2023	22.858	8.240	537.022	13.816.463	72.417.100	158.554	1.117.853	88.078.090
Adiciones	23.753	-	-	-	-	229	11.473	35.455
Gasto por depreciación	-	(255)	-	(520.230)	(641.937)	(12.737)	(10.369)	(1.185.528)
Total movimientos	23.753	(255)	-	(520.230)	(641.937)	(12.508)	1.104	(1.150.073)
Saldo Neto al 31 de marzo de 2023	46.611	7.985	537.022	13.296.233	71.775.163	146.046	1.118.957	86.928.017

Movimientos	Activos en	Edificios y	Existencias	Equipo Tractor	Automotores	Muebles y	Maquinarias	Valor
	Curso	Construcciones	Reptos. y Otros	Tractor y Rodante	en Leasing	Enseres	Herramientas y otros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2022	21.352	9.256	537.022	15.528.568	27.527.416	136.149	988	43.760.751
Adiciones	1.506	-	-	-	46.735.696	63.419	1.142.527	47.943.148
Gasto por depreciación	-	(1.016)	-	(1.712.105)	(1.846.012)	(41.014)	(25.662)	(3.625.809)
Total movimientos	1.506	(1.016)	-	(1.712.105)	44.889.684	22.405	1.116.865	44.317.339
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2022	22.858	8.240	537.022	13.816.463	72.417.100	158.554	1.117.853	88.078.090

a) Activos por derecho de uso

Al 31 de marzo del 2023 el monto registrado en resultado por arriendo que no califican bajo NIIF 16.

Contrato	31.03.2023			31.12.2022		
	Valor Presente M\$	Valor M\$	Valor Bruto M\$	Valor Presente M\$	Valor M\$	Valor Bruto M\$
Arriendo de trenes	71.775.163	-	71.775.163	72.417.100	-	72.417.100
Saldo final	71.775.163	-	71.775.163	72.417.100	-	72.417.100

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A. por concepto del arriendo de material rodante consistente en 6 trenes Xtrópolis y 6 trenes EMU, además se incluyen dentro de este Contrato de Arrendamiento varios repuestos estratégicos que podrán ser usados para la mantención y o reparación de las unidades arrendadas y 12 trenes Xtrópolis arrendados a contar del año 2017.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 12 - Otros Pasivos no Financieros Corrientes

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ventas anticipadas de pasajes del servicio Tren Chillán	155.553	143.492
Recarga de tarjetas del servicio Tren Rancagua	1.464.714	1.333.120
Garantías en Efectivo	14.522	14.522
Descuentos de remuneraciones	8.628	7.269
Otras cuentas por pagar	28.728	36.851
Total	1.672.145	1.535.254

Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Acreedores Comerciales		
Proveedores	223.926	138.371
Facturas por recibir	1.459.972	1.816.729
Otras Cuentas por pagar		
Retenciones (Imposiciones)	291.647	265.827
Impuestos por pagar	65.214	248.603
Total	2.040.759	2.469.530

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar (continuación)

El de talle de la antigüedad de las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2023 y 2022 es la siguiente:

Periodo de Pago	2023		2022	
	Productos	Servicios	Productos	Servicios
	M\$	M\$	M\$	M\$
Al día	-	11.043	10.433	-
1 - 30 días	204.821	3.848	120.536	6.051
31 - 60 días	665	76	714	-
61 - 90 días	226	-	-	-
91 - 120 días	2.404	-	637	-
Total	208.116	14.967	132.320	6.051

Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022 es la siguiente:

Conceptos	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión	55.886	185.698
Provisión de vacaciones	981.994	920.238
Total	1.037.880	1.105.936

El movimiento de estas provisiones se detalla a continuación:

Feriado del Personal	2023	2022	Bono de Gestión	2023	2022
	M\$	M\$		M\$	M\$
Saldo inicial	920.238	782.803	Saldo inicial	185.698	70.306
Provisiones	61.756	137.435	Provisiones	(129.812)	115.392
Saldo Final	981.994	920.238		55.886	185.698

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 15 - Otros Pasivos no Financieros no Corrientes

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022, corresponde a los ingresos diferidos según NIC 20, es el siguiente:

Conceptos	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Subvención mantenciones de trenes UTS	361.785	417.631
Ingresos diferidos por subvenciones arriendo de trenes Xtrápolis	26.265.056	26.517.528
Ingresos diferidos por aportes del MTT, para la compra de automotres	8.786.489	8.870.972
Total	35.413.330	35.806.131

El movimiento de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos del período ingresos diferidos	31.03.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	35.806.131	37.377.330
Adiciones	-	-
Imputación a resultado	(392.801)	(1.571.199)
Total	35.413.330	35.806.131

Nota 16 - Patrimonio Neto

a) Capital emitido

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, las primas por emisión ascienden a M\$154.

El patrimonio neto total al 31 de marzo de 2023 y 2022, asciende a un déficit de M\$21.373.063 y M\$20.884.080, respectivamente.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 16 - Patrimonio Neto (continuación)

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	N° acciones Suscritas	N° acciones Pagadas	Total N° Acciones al 31.03.2023
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el número de acciones y los porcentajes de participación de sus accionistas es la siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,99996%	166.244.751
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,00004%	60
Total	100%	166.244.811

c) Dividendos

La Política de la Sociedad es distribuir, de existir, el 30% de las utilidades, no obstante, el modelo de negocios vigente no genera beneficios económicos que generen utilidades a distribuir.

No se han cancelado dividendos durante el período terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022.

d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generado en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$(2.392.402).

e) Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de Transporte complementario, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 17 - Ingresos Ordinarios

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Sociedad presenta en ingresos ordinarios, por los diferentes servicios que entrega a sus pasajeros, como también los subsidios recibidos asociados con esos servicios y otros ingresos ordinarios, según el siguiente detalle:

Ingresos Ordinarios	01.01.2023	01.01.2022
	31.03.2023	31.03.2022
	M\$	M\$
Ingresos por Venta de Pasajes	8.871.491	6.386.215
Subsidios Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	416.074	373.187
Ventas de Tarjetas y Otros	249.808	227.790
Ingresos y otras prestaciones (desde Matriz)	1.062.504	1.388.392
Total	10.599.877	8.375.584

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los ingresos por venta de pasajes ascienden a M\$8.977.131 (6,7 millones de pasajeros) y M\$6.486.371 (5,4 millones de pasajeros en el período 2022).

Nota 18 - Costo de Ventas

La Sociedad al 31 de marzo de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle en el rubro de costo de ventas:

Costos de Ventas	01.01.2023	01.01.2022
	31.03.2023	31.03.2022
	M\$	M\$
Mantenimiento Automotores	1.840.453	1.192.674
Energía Eléctrica de Tracción	1.087.817	603.810
Gasto Guardias y Guarda Cruces	866.381	618.731
Servicios de Terceros y Ventas	688.213	434.021
Remuneraciones Personal Explotación	3.241.605	2.722.290
Mantenimiento Infraestructura	360.542	298.527
Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	2.098.000	1.886.591,0
Reembolso por Operación de Tráfico	(356.500)	(356.500)
Subtotal	9.826.511	7.400.144
Depreciación de bienes de la operación	930.515	529.809
Amortización de derecho de Uso	252.471	252.471
Compensación depreciación NIC 20	(392.800)	(392.800)
Subtotal	790.186	389.480
Total	10.616.697	7.789.624

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 19 - Gasto de Administración y Ventas

La Sociedad al 31 de marzo de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración	01.01.2023	01.01.2022
	31.03.2023	31.03.2022
	M\$	M\$
Asesorías	12.932	1.376
Gasto Publicidad	16.329	9.003
Informática y Comunicaciones	102.996	76.109
Consumos Básicos	72.548	70.588
Servicios de Administración	40.139	32.643
Depreciación Otros Activos y Amortización	2.658	16.411
Gastos Generales	81.553	64.650
Remuneraciones Personal Administración	121.645	83.275
Total	450.800	354.055

Nota 20 - Ingresos Financieros y Costos Financieros

La Sociedad al 31 de marzo de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.03.2023	31.03.2022
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses Cuenta Corriente Mercantil	659.623	102.547
Total	659.623	102.547
Costos financieros		
Gastos Bancarios	(611)	(618)
Total	(611)	(618)

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 21 - Otras Ganancias (pérdidas)

La Sociedad al 31 de marzo de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.03.2023	31.03.2022
	M\$	M\$
Otros Ingreso	2.368	462
Total	2.368	462

Nota 22 - Ganancias (Pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajustes

La Sociedad al 31 de marzo de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.03.2023	31.03.2022
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		
Diferencias Cambio	139	8.462
Total	139	8.462
Resultados por unidades de reajuste		
Reajuste de UF	(682.882)	118
Total	(682.882)	118

Nota 23 - Medioambiente

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, EFE Central S.A., no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno. Las cifras de pasajeros transportados en el primer trimestre del 2023 alcanzaron a 6.731.752 pasajeros, comparados con 5.307.350 durante el mismo período del año 2022, lo cual equivale a un aumento de 26,84%.

b) Riesgo de Liquidez

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son cubiertos por Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE Matriz.

c) Riesgo de Crédito

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros intermedios. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.

d) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de pasajeros

La Sociedad analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Sociedad, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

Desde el punto de vista de los servicios de pasajeros, se han adoptado medidas de sanitización tanto en estaciones como en trenes.

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de EFE Central S.A., durante este período.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero (continuación)

e) Costo de Energía de Tracción

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad, ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría los resultados de la Sociedad.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 25 - Garantías y Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de marzo de 2023, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$ 337.980.

TOMADOR	MONEDA	MONTO M\$/UF
CHRISTIAN SEPULVEDA PODUJE	\$	685
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	1.440
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	500
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	12.710
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	\$	177
CUGNIET SPA	\$	3.334
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	63.420
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	25.590
EMPRESA TURISTICA DESTINO CHILE SPA	\$	300
FOOD TRAIN SA	\$	640
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	89
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	92
IDEFIXS MARKETING Y COMUNICACIONES	\$	100
INMOBILIARIA SOCOVESA STGO. S.A.	\$	184
K CINCO SPA	\$	2.075
K CINCO SPA	\$	1.378
LORENA PAZ MARTIN MARTIN	\$	2.563
MANUEL GARRIDO PALACIOS	\$	100
PASAJEBUS SPA	\$	3.000
PEDRO BERRIOS VALDÉS	\$	508
ROSA O. MARTÍNEZ GONZÁLEZ	\$	309
TRADE MEDIA SPA	\$	550
TRANSP. PASAJEROS FERROTREN TAXIS L	\$	358
TRANSP. PASAJEROS FERROTREN TAXIS L	\$	975
TRENES METROPOLITANOS S.A.	\$	1.542
AGENCIA 23 SPA	UF	20
ASES Y SERVICIOS INTEGRALES SAN LUI	UF	2.169
ASES Y SERVICIOS INTEGRALES SAN LUI	UF	217
BUILDING SERVICE S.P.A.	UF	105
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	UF	51
CONSULTORES Y PROVEEDORES EN OUTSOU	UF	105
DUPLEX S.A.	UF	52
DUPLEX S.A.	UF	1.106
ESERT SERV. INT. DE SEGURIDAD LTDA	UF	105
EVENTOS Y PUBLICIDAD TIMER Y CIA. L	UF	30
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SP	UF	52
GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SP	UF	52
GS OUTSOURCING S.A.	UF	105
GS OUTSOURCING S.A.	UF	105
INGENIERIA NOUS SPA	UF	278
INV. Y SERV. VICTOR A. GUZMAN M. E.	UF	278
K CINCO SPA	UF	75
K CINCO SPA	UF	150
K CINCO SPA	UF	60
MAM PROMOCIONES LTDA	UF	105
PAOLA ANDREA CORNEJO DE MENDOZA	UF	100
SOCIEDAD DE INVERSIONES ENIAC LIMIT	UF	22
SOCIEDAD DE INVERSIONES ENIAC LIMIT	UF	22
SONDA S. A.	UF	80
TECNOLOGIA ACTIVA SPA	UF	96
TECNOLOGIA ACTIVA SPA	UF	115
TECNOLOGIA Y SEGURIDAD SBS LATAM SP	UF	314
TRENES METROPOLITANOS S.A.	UF	85

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 26 - Sanciones

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2023 y 2022, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

Nota 27 - Contingencias

Al 31 de marzo de 2023, EFE Central S.A., presenta las siguientes contingencias:

1.- Sepúlveda / Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Rol: C-21.643-2018

Tribunal: 17° Civil de Santiago.

Materia: Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE. Demandante solicita que se declare resuelto contrato de arrendamiento suscrito con Tren Central, sobre dependencias en la Estación San Fernando que habrían sido habilitadas por el demandante como cafetería, baños y estacionamiento, por cuanto el inmueble arrendado habría dejado de prestar las ganancias previstas al celebrar el contrato, producto de la baja de los servicios ferroviarios en dicha estación. Demanda indemnización de perjuicios correspondientes a daño emergente, lucro cesante y daño moral.

Cuantía: \$315.362.800

Estado procesal: Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución fue notificada a las partes en el mes de octubre de 2019, iniciándose con ello el término probatorio.

Durante dicho término, tanto la parte demandante como ambas demandadas, rindieron prueba documental y testimonial.

A la fecha del presente informe, el término probatorio se encuentra vencido y la causa archivada sin que la demandante haya realizado gestión útil en la causa desde el día 10 de diciembre de 2019. Se realizó solicitud de desarchivo el 01 de octubre de 2021, archivándose la causa el 18 de abril de 2022.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

2.- Trenes Metropolitanos S.A./ OSYOS SPA.

ROL: C-15.175-2020

Tribunal: 6° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Juicio ejecutivo, obligación de dar.

Cuantía: \$2.000.000.-

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

Estado procesal: Con fecha 02 de octubre de 2020 se inició la gestión preparatoria de protesto de un cheque emitido por OSYOS SpA por la suma de \$2.00.000.-. Se notificó el 26 de septiembre de 2022.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

3.- "Leiva/Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA"

RIT: M-3308-2022

Tribunal: 1 ° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Vigente - Audiencia Única

Materia: Despido Injustificado, subcontratación.

Cuantía: \$5.885.107.-

Estado procesal: Con fecha 27 de marzo de 2023 se dicta sentencia que condena a la principal y subsidiariamente a Efe Central al pago de los feriados adeudados. Con fecha 10 de abril de 2023, la demandada principal deduce Recurso de Nulidad en contra de la sentencia, respecto al feriado condenado. Recurso pendiente en ICA Santiago.

Evaluación de riesgo: Bajo, contratista

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

4.- "López/Trenes Metropolitanos S.A. y otra"

RIT: 0-127-2022

Tribunal: 1 ° Juzgado de Letras de San Fernando.

Estado: Vigente -Audiencia Preparatoria.

Materia: Accidente del Trabajo, subcontratación.

Cuantía: \$120.000.000.-

Estado procesal: Con fecha 13 de enero de 2023 se contesta demanda, contratista contesta con la misma fecha. Realizada audiencia preparatoria el día 20 de enero de 2023.

Fijada audiencia de juicio para el 22 de mayo de 2023, a las 11 :00 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo, contratista Manke Security Ltda Vigente.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

5.- "Trenes Metropolitanos S.A. Inspección Provincial de San Antonio"

RIT: I-6-2022

Tribunal: 1 ° Juzgado de Letras de San Antonio.

Estado: Concluido.

Materia: Reclamo Multa Administrativa

Cuantía: 240 UTM

Estado procesal: Con fecha 21 de marzo de 2023, se dicta sentencia en Corte de Apelaciones la que rechaza el recurso de nulidad, que acoge parcialmente la reclamación de multa, dejando sin efecto multa N°3.

Evaluación de riesgo: Alto. Reclamo acogido solo respecto de la multa N°3, recurso de nulidad respecto de las multas N°1, 2 y 4 es rechazado

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, es posible determinar un resultado desfavorable.

6.- Muñoz Benavides, Fabián Arnaldo / Trenes Metropolitanos S.A.

RIT: O-452-2022

Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Juicio de cobro de prestaciones laborales por despido injustificado, indebido o improcedente.

Cuantía: \$ 7.355.427.

Estado procesal: Con 26 de octubre de 2022, se dicta sentencia rechazando en todas sus partes demanda deducida. Con 8 de noviembre de 2022 deduce Recurso de Nulidad demandante. Con fecha 17 de noviembre de 2022 se declara admisible recurso de nulidad.

Evaluación de Riesgo: Bajo

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

7.- "Soles/Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA

RIT: 0-7699-2022

Tribunal: 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Contestación/Audiencia Preparatoria

Materia: Despido injustificado (despido indirecto), nulidad del despido y cobro de remuneraciones

Cuantía: \$35.961.665.-

Estado procesal: Audiencia de juicio fijada para el día 14 de septiembre de 2023, a las 11:15 horas..

Evaluación de riesgo: Bajo. Contratista Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA vigente.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

8.- "Orellana/Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: O-17-2023

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Talca

Estado: Concluído por Avenimiento.

Materia: Accidente del Trabajo y autodespido

Cuantía: \$51.411.098.-

Estado procesal: Con fecha 30 de marzo de 2023, se presenta avenimiento de común acuerdo, poniendo término al juicio mediante el pago de \$6.000.000.- en favor del demandante sin reconocer los hechos.

Resultado del Juicio: Favorable

9.- "Navarrete/Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: T-290-2023

Tribunal: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Audiencia Preparatoria

Materia: Tutela de Derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$30.789.356

Estado procesal: Audiencia preparatoria fijada para el día 10 de mayo de 2023, a las 11:00 horas. Contestación Presentada

Evaluación de riesgo: Bajo, investigación de acoso sexual respaldada por la ICT Santiago Poniente, carta con formalidades de fondo.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

10.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 21.212-XV/21

Tribunal: Segundo Juzgado de Policía Local de Estación Central.

Materia: Infracción artículo 3 DL 3.607 “Entidad Estratégica que no mantiene un estudio de seguridad debidamente autorizado por la prefectura de carabineros respectiva”.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Con fecha 16 de diciembre de 2021 se realiza la audiencia de contestación, conciliación y prueba. Se dictó sentencia con fecha 17 de enero de 2022, en que se absuelve a Trenes Metropolitanos S.A, pidiéndose el 10 de marzo de 2022 la certificación de que la causa se encuentra firme o ejecutoriada. Con fecha 10 de marzo de 2022 se dictó resolución señalando que causa ejecutoria.

Resultado del juicio: Terminada. Sentencia favorable a EFE Central.

11.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 3839-3/2021

Tribunal: Primer Juzgado de Policía Local de San Bernardo.

Materia: “No da cumplimiento al Plan de Seguridad inserto en el Estudio de Seguridad, al no mantener su sistema de alarma de asalto conectado en forma directa a la central de comunicaciones de Carabineros de Chile”.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se presentaron descargos, en que se señaló el proceso de licitación del sistema de asalto se encuentra en curso, a raíz de esto, con fecha 12 de noviembre se solicitó informar en el plazo de 5° día el estado de la licitación, se evacuó el informe, y luego con fecha 30 de diciembre de 2021 se solicitó acreditar en el plazo de 45 días el estado del funcionamiento de los botones de pánico de EFE Central, acreditándose el estado, sin que a la fecha estuvieran reparadas.

A raíz de lo anterior, se dictó sentencia definitiva con fecha 16 de febrero de 2022 en que se condenó a EFE Central al pago de una multa de 20 Ingresos Mínimos Mensuales. La sentencia fue notificada con fecha 05 de abril de 2022.

Con fecha 09 de abril de 2022 se presentó recurso de apelación, el que ingresó el 07 de julio a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de San Miguel, otorgándosele el Rol Policía Local 208-2022, haciéndonos parte y solicitando alegato con fecha 14 de julio de 2022. Finalmente, con fecha 10 de marzo de 2023, la Corte de Apelaciones confirmó la sentencia de primera instancia.

Se presentaron antecedentes para acreditar el funcionamiento de los botones de pánico, y el Tribunal con fecha 5 de mayo de 2023, tuvo por cumplida la condición impuesta en la sentencia y por subsanado el hecho que dio origen a la infracción denunciada.

Resultado del juicio: Terminada.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

12.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 4762-3/2021

Tribunal: Primer Juzgado de Policía Local de San Bernardo.

Materia: "Entidad Estratégica que no da cumplimiento al Estudio de Seguridad y Plan de Seguridad, aprobado mediante certificado Nro. 74 de fecha 28.04.2020, en el sentido que al momento de la fiscalización no mantiene sistema de alarma Alpha II, conectado directamente a la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile". Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: A raíz de lo anterior, se dictó sentencia definitiva con fecha 16 de febrero de 2022, en que se condenó a EFE Central al pago de una multa de 20 Ingresos Mínimos Mensuales. La sentencia fue notificada con fecha 05 de abril de 2022.

Con fecha 09 de abril de 2022 se presentó recurso de apelación, el que ingresó a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de San Miguel el 07 de julio, se le otorgó el Rol Policía Local 209-2022, haciéndonos parte y solicitando alegato con fecha 14 de julio de 2022. Finalmente, con fecha 10 de enero de 2023,

la Corte de Apelaciones resolvió revocar la sentencia apelada, dejando sin efecto la multa de 20 Ingresos Mínimos Mensuales aplicada al recurrente.

Resultado del juicio: Terminada por sentencia favorable a EFE Central.

13.- Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 7577-921

Tribunal: Juzgado de Policía Local de Paine.

Materia: "Entidad obligada que no da cumplimiento al Estudio de Seguridad y Plan de Seguridad, aprobado mediante Certificado Nro. 78, de fecha 26.03.2020, en el sentido que al momento de la fiscalización mantiene sistema de alarma Alpha II, sin contas con distintos puntos de activación". Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimos mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó de la denuncia en la Estación Paine el 16 de agosto de 2021 a la cajera doña Jenny Andrea Fuente Rubio, notificándose el resto de las actuaciones en dicha Estación. No se notificó a Gerencia Legal Corporativa del procedimiento, hasta una vez dictada la sentencia definitiva de fecha 10 de diciembre de 2021, que condenó a EFE Central al pago de 6 Ingresos Mínimos Mensuales, la que llegó a conocimiento del equipo judicial el 28 de diciembre de 2021.

El 29 de diciembre se presentó incidente de nulidad de todo lo obrado, acogándose con fecha 03 de enero de 2022, retrotrayéndose el procedimiento y citando a audiencia declaratoria para el 14 de febrero de 2022.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 27 - Contingencias (continuación)

Se concurrió al JPL el 14 de febrero, prestando declaración indagatoria por escrito.

Luego, con fecha 25 de febrero de 2022 se citó a las partes a audiencia de contestación, conciliación y prueba para el 12 de agosto de 2022. Se presentaron los descargos y con fecha 16 de agosto de 2022 se acogió la excepción planteada y se tuvo por desestimado el denuncia.

Está pendiente comprobar que no se recurrió la resolución.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado favorable.

14.- Prefectura de Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 9425-22-NR

Tribunal: Juzgado de Policía Local San Fernando.

Materia: "Entidad Estratégica no da cumplimiento al oficio 05 de fecha 08 de febrero de 2022 que dispone medida de seguridad y resolución (S) 29 de fecha 16.03.2022 ambos de la autoridad fiscalizadora Colchagua N°12 que otorga prórroga de 30 días". Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó la denuncia, se presentó declaración indagatoria el 30 de agosto de 2022 y se compareció con fecha 17 de octubre de 2022 al comparendo de contestación, conciliación y prueba en que se interpusieron excepciones de falta de legitimación activa y pasiva, la suspensión del procedimiento y se contestó derechamente. Pendiente sentencia.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado positivo.

Nota 28 - Prenda sin Desplazamiento

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición para Tren Rancagua del material rodante de EFE Central S.A., (4 unidades), Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), suscribió con diferentes instituciones financieras financiamiento por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. EFE Central S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del "Contrato de Apertura de Financiamiento.

Pago del Crédito: Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

31 de marzo de 2023 y 2022

Nota 29 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de abril de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de EFE Central S.A.